ADENDA N° 2

Concepción, 21 de junio de 2021.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda de prórroga, atento a la Res. DNCP 483/2021, teniendo en cuenta que se ha presentado un sobre oferta.- Fueron modificadas las fechas de entrega y apertura de sobres, las cuales se encuentran publicadas en el SIPC.

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Firmado digitalmente por CARLOS RAMON CHAMORRO MASQUEDA
Fecha: 2021.06.21 12:19:32 -04'00'